

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS (FASE DE CONCURSO) Y PUNTUACIÓN FINAL. PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS DE MÚSICA, EN LA ESPECIALIDAD DE TROMPA.

En Consuegra, a veintitrés de enero dos mil diecisiete, siendo las diez horas se reúnen bajo la presidencia de la Sra. M^a Camen Merino Díaz-Tendero, los/as siguientes señores/as integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a contratar como PROFESOR/A DE TROMPA MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO).

ASISTENTES:

- Presidente: D.^a M^a Carmen Merino Díaz-Tendero
- Vocales: D. Gaspar Miguel Rodríguez
D. Jesús Martín-Borja Álvarez-Ugena
D.^a Mercedes Villarejo Almendros
D.^a M^a Felicia Alcázar Moreno
- Secretario: D. Antonio Lizán González

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal y abierto el acto acuerda:

PRIMERO.- Proceder a la realización de la fase de concurso, con el siguiente resultado:

Fase Concurso: Valoración de los méritos laborales y de formación:

D.N.I.	FORMACIÓN			EXPERIENCIA DOCENTE	TOTAL
	CURSOS	CAP	Expte. Académico		
03930886W	3	-	-	3.67	6.67
06272022Z	2.6	-	-	-	2.6
06272861W	3	-	-	4	7
50482600S	-	-	-	-	0

SEGUNDO.- Se procede a la suma total de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso del procedimiento, con el siguiente resultado:

SUMA DE PUNTUACIONES

D.N.I.	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
03930886W	8.75	6.67	15.42
06272022Z	9.25	2.6	9.85
06272861W	9.25	7	16.25
50482600S	6	0	6

TERCERO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas, la relación de aprobados por orden de puntuación para su inclusión en la correspondiente Bolsa de Trabajo es la siguiente:

D.N.I.
06272861W
03930886W
06272022Z
50482600S

Los/as participantes podrán presentar en el plazo de 5 días a partir de la publicación de la presente acta, de 9 a 14 horas, en el Registro del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen oportunas.

CUARTO.- El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, haciendo propuesta de contratación de un PROFESOR/A DE TROMPA PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA (TOLEDO), a favor del aspirante aprobado y según las necesidades del servicio.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las quince horas del día de la fecha, de todo lo cual certifico.

LA PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,